



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1931

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 12 de julio de 1980

Número 6

M E S D E L A R B O L

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES CHIAUTLA", Municipio de Chiautla, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio No. 5941 de fecha 1o. de agosto de 1975, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la convocatoria de fecha 12 de noviembre de 1973, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, que tuvo verificativo el 20 de noviembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo notificó el 15 de agosto de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 3 de septiembre de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 2 de marzo de 1977; y

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de julio de 1980 | No. 6

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN ANDRES CHIAUTLA, del Municipio de CHIAUTLA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2829, 2830, 2877, 2745, 2754, 2385, 3064, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 3073, 3100, 3101, 3102, 3103, 2853, 2847, 3007, 3058, 3059, 3032, 2755, 2744, 3201, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 3215, 3216, 3217, 3219, 3254, 3257, 3255, 3074, 3071, 3072, 3111, 3094, 3095, 3096, 2854, 2856, 2831, 2857, 2858, 2859, 2832, 2842, 2843, 2833, 3093, 3097, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207 y 3273.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 20 de noviembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES CHIAUTLA", Municipio de Chiautla, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Marcelino Pacheco, 2.—Josefa Sánchez, 3.—Ruperto Rivera Jiménez, 4.—Andrés Pacheco y 5.—Albino López. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—J. Concepción García, 2.—J. Merced García, 3.—Porfiria Hernández, 4.—Ascensión Rivera, 5.—Isabel López, 6.—María Estela Pacheco, 7.—María Elena Pacheco, 8.—Esperanza González, 9.—Severo López, 10.—Jova López y 11.—Guadalupe López. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente, se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1174462, 1174464, 245661, 1174468 y 1174470.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "SAN ANDRES CHIAUTLA", Municipio de Chiautla, del Estado, de México, a los CC. 1.—Manuela Flores Vda. de Pacheco, 2.—José García, 3.—Santiago H. Rivera, 4.—María Apolinar Pacheco y 5.—Alfonso Cortés; consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN ANDRES CHIAUTLA", Municipio de Chiautla, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LUISA BAUTISTA ESPINOZA, en el expediente número 352/80 que se tramita en este juzgado les demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 84, de la colonia el Sol, ubicada en este municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 17; AL SUR 20.75 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Actos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2829.—24 Junio, 3 y 12 Julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 208/80

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.
CONSTRUCTORA SAN ANTON S.A.
AGUSTIN AHLAUD
CONCRETO PREFORZADO MEXICANO, S.A.

FRANCISCO HERNANDEZ CABAÑAS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 5 de la Manzana 8 de la Col. Aurora la Sección de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 4; AL SUR 17.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 31; AL PONIENTE 9.00 mts. con Calle Barca de Oro. Se les hace saber que deberán comparecerse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de abril de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2830.—24 Junio, 3 y 12 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O .

Sra. Mauricia González Esquivel.
PRESENTE.

Exp. 547/80 FELIX LARA FLORES promueve en su contra juicio de divorcio necesario. Por Ignorarse su domicilio, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedan en la Secretaría las copias de Ley, Toluca, Méx., a diez de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2877.—24 junio, 3 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "LA CALZADA" ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Abajo, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 18.45 mts., con Juan Arévalo Anides; AL SUR 18.45 mts. con J. Isabel Hernández; AL ORIENTE 5.55 mts. con Camino; AL PONIENTE 5.55 mts. con José Ramírez Espinoza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Actos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2745.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. ELENA ESPINOZA DE DINORIN, promueve diligencias de Inmatriculación, de un terreno denominado "LA CUEVA", ubicada en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 8.60 mts. con camino; AL SUR 8.00 mts. con José Buendía Gálvez; AL ORIENTE 28.00 mts. con Irene Espinoza de Zavala; AL PONIENTE 23.00 mts. con Luz María Espinoza Díaz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Actos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2754.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1136/80
TERCERA SECRETARIA

SERGIO SOTO GARCIA.

Promueve Inmatriculación del predio denominado "METENCO CHICO", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 26.00 metros, linda con MARIA GUADALUPE LOPEZ; AL SUR en 24.40 metros, linda con DANIEL CORTES PEREZ; AL ORIENTE en 9.98 metros, linda con MIGUEL CARBAJAL, AL PONIENTE en 10.10 metros linda con calle LIBERTAD; SUR, con una superficie de 253.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

2385.—1o., 12 y 24 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 409/80 PEDRO VILLALVA NAVA.— Promueve diligencias de inmatriculación de un inmueble ubicado en el poblado de Capulhuac, Méx., que mide y linda: NORTE 24.60 metros con Heriberto Vázquez, SUR 24.60 metros con Juan Silva Pulido; ORIENTE 8.00 metros con calle Cinco de mayo; PONIENTE 8.00 metros con Agustín Lozano y superficie aproximada de 196.80 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de diez en diez, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose la citación a las autoridades y personas a que se refiere la fracción cuarta del artículo 2903 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 11 de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3064.—1o., 12 y 24 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. LUIS RIOS FLORES Y
SOLEDAD CALDERON DE RIOS.

JESUS VILLALPANDO REYNOSO, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 27 y 28 de la manzana 132 de la Col. Tamauilipas de esta Cd. que mide y linda, AL NORTE 21.50 metros con lote 26; AL SUR 21.50 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE 19.00 metros con calle 118; AL PONIENTE 19.00 metros con lotes 13 y 14. Se les hace saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2834.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ FLORES.

ESTEFANIA DIAZ HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno 25 de la manzana 355 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE, 17.00 metros con lote 24; AL SUR, 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE, 9.00 metros con calle Calandria; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados de la siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2835.—24 junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 335/980

PRIMERA SECRETARIA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
Y CESAR HANH CARDENAS.

VIRGINIA TORRES DE HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 107 de la Colonia El Sol de esta ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con el lote 27, AL SUR 20.00 metros con el lote 29, AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 13, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de mayo de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2836.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1619/79

PRIMERA SECRETARIA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA
LOPEZ HERRERA Y CESAR HANH CARDENAS.

FERNANDO BARRETO PLATA, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, el lote de terreno número 29 manzana 108 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 30; SUR 20.00 metros con lote 28, ORIENTE 10.00 metros con calle y PONIENTE 10.00 metros con el lote 14. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 21 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2837.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARENAS FIGUEROA SEBASTIANA.

FELIPE RAMIREZ, en el expediente 2324/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 63, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2838.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve diligencias de matriculación, respecto de un terreno denominado "AMECAMECA", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE, 17.50 mts. con Alfonso Flores; SUR, 17.50 mts. con José Mata; ORIENTE, 29.00 mts. con Domitila Moreno de Alvarez y PONIENTE, 29.00 mts. con Juan Hernández González, con superficie de 507.59 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los veintiseis días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3073.—1o., 12 y 24 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

COINTA ZARMIENTO DE MARQUEZ, en el expediente marcado con el número 766/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 27 manzana 147 colonia Aurora segunda sección de esta Ciudad. Que mide y linda, AL NORTE 17.00 mts. con lote 26, AL SUR 17.00 mts. con lote 28, AL ORIENTE 9.00 mts. con calle Farolito, AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 5, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3100.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA SANVICENTE VDA. DE HANN ALEJANDRO Y MA. DE LOURDES HANN SANVICENTE.

ALBINO CANSECO NICOLAS, en el expediente marcado con el número 526/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno 29 de la manzana 51, de la Colonia EL SOL, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3101.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA SAN VICENTE VDA DE HAHN ALEJANDRO, ERNESTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

ISABEL CASTILLO BALCAZAR, en el expediente marcado con el número 525/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 manzana 58 de la colonia el Sol de esta Ciudad que mide y linda al norte 20.75 mts. con lote 7, al sur 20.75 mts. con lote 9, al oriente 10.00 mts. con lote 23, al poniente 10.00 mts. con calle 21 con una superficie de 207.75 mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3102.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CASTULO MENDIETA CORONA.

MA. LUISA CRISTOBAL, en el expediente marcado con el número 153/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 17, de la manzana 37 de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 16; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 40; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3103.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y IESUS ORTIZ GONZALEZ.

SALOMON CRUZ LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 47 de la Colonia General José Vicente Villada en esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con el lote 14, AL SUR 21.50 metros con 3a. Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con calle, AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 16, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2853.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ALFREDO ARRACHE VERTIZ.

Para dar cumplimiento a los autos de diecinueve de mayo y nueve de junio del año en curso y dictados en el expediente número 602/80, relativo al Juicio Ordinario Civil (Rescisión de Contrato), Prom. por Constructora y Edificadora Brisa S.A. en contra de Alfredo Arrache Vertiz, en virtud de que se ignora el paradero del demandado se ordena emplazarlo a juicio por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta de Gobierno del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, aperebido de que si pasado este término no comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Lista que se fija en la puerta del Juzgado, quedando las copias en la Secretaría a su disposición. Tlalnepantla, México, a doce de junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2847.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 530/80
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE HERNANDEZ DELGADILLO.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular "TLALNEPANTLA", ubicado en la calle de Rayón número seis de Santiago Cuautlalpan de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 14.70 metros con calle Rayón; AL SUR 15.30 metros con Leonardo Salares; AL ORIENTE 28.90 metros con Joaquín Delgadillo; AL PONIENTE 28.10 metros con Privada de Callejón del mismo Predio, con una superficie aproximada de Cuatrocientos veintisiete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3007.—1o., 12 y 24 Julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1314/80
TERCERA SECRETARIA

LEOBARDO Y CARLOS ALFONSO HERNANDEZ BARBOSA

Promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "TEQUESQUITE" que se encuentra ubicado en el Pueblo de la Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros, linda con calle sin nombre; AL SUR 20.00 metros, linda con Abundio Ampudia Quezada; AL ORIENTE 50.00 metros, linda con Catarino Carbajal; AL PONIENTE 50.00 metros, linda con Abundio Ampudia Quezada, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. C. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3058.—1o., 12 y 24 Julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1315/80
PRIMERA SECRETARIA

PADILLA DE PAREDES MARIA GUADALUPE.

Promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "CUSTITLA" que se encuentra ubicado en la Av. del Sol Norte S/N. en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la medidas y colindancias: AL NORTE 27.50 metros linda con Juana Paredes; AL SUR 27.50 metros, linda con Evaristo Calderón; AL ORIENTE 12.00 metros, linda con calle del Sol; AL PONIENTE 12.00 metros, linda con Concepción Moreno, y con una superficie de 330.00 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3059.—1o., 12 y 14 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOAQUINA PALAFOX GARCIA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación en el expediente 543/80 respecto predio ubicado calle Juárez 5 B "Las Colonias", Atizapán, México mide y linda: NORTE 10.00 metros Ricardo Franco; SUR 10.00 metros Bruno Mendoza; OTE. 10.00 metros Bruno Mendoza; PTE. 10.00 metros Melitón Mendoza. Y Servidumbre de paso, mide y linda: NORTE 20.00 metros Ricardo Franco; SUR 20.00 metros Bruno Mendoza; OTE. 2.00 metros calle Juárez; PTE. 2.00 metros Joaquina Palafox. Superficie total 140.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y periódico "Un Nuevo Día".—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1980.—El Primer Secretario del Juzgado Cuarto Civil, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

3032.—1o., 12 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO ESPINOZA DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno de común repartimiento denominado "LA CUEVA", ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 30.00 mts. con Roberto Espinoza Díaz; AL SUR 30.00 mts. con José Buendía Gálvez; AL ORIENTE 10.00 mts. con Calle de La Paz; AL PONIENTE 10.00 con Irene Espinoza de Zavala.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acosos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2755.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO AREVALO ANIDES, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "LA CALZADA", ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Abajo, Municipio de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 22.26 metros con camino, AL SUR 22.26 metros con camino, AL ORIENTE 52.26 metros con Melitón García y AL PONIENTE 52.20 metros con Hilario Arévalo Anides, con una superficie aproximada de 1,285.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el noticiero de Toluca Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2744.—19 Junio, 1o. y 12 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 828/80 MARGARITA MONTES DE OCA DE GOMEZ promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la calle de Vasco de Quiroga número 304 de esta ciudad de Toluca, Méx., el cual mide y linda: NORTE 16.20 metros con propiedad del señor Palermón Hernández; SUR 16.20 mts. con propiedad de la señora JUANA GOMEZ; PONIENTE 10.00 metros con propiedad del señor IGNACIO VALDEZ; ORIENTE. 10.00 metros con calle Vasco de Quiroga.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3201.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALVARO BUENDIA GONZALEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno pedregoso denominado "XO CHITENCO" ubicado en el Municipio de Chimalhuacán, (Barrio de Xochitenco), perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco México, que mide y linda: AL NORTE 58.66 metros con Gonzalo Delgado Martínez; AL SUR 58.66 metros con sucesión del señor Cruz García; AL ORIENTE 10.40 metros con Gonzalo Delgado Martínez; AL PONIENTE 10.40 metros con Elpidio Delgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2746.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELEUTERIO GARCIA FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TIOPANQUIAHUAC", que se encuentra ubicado en el barrio de Santiaguillo, Municipio de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE 16.77 Cmts. con Rancho Santiaguillo; SUR 21.45 Cmts. con camino; ORIENTE 17.00 Cmts. con camino; PONIENTE 30.09 Cmts. con Juan Durán con una superficie aproximada de 457.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México a los quince días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2747.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN AREVALO ANIDES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LA CALZADA", ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Abajo, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 22.26 metros con camino; AL SUR 22.26 metros con Isabel Hernández Galicia; AL ORIENTE 52.20 metros con Hilario Arévalo Anides; AL PONIENTE 52.20 metros con José Ramírez Espinoza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2748.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HILARIO AREVALO ANIDES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LA CALZADA", ubicado en el barrio de Santa Cruz de Abajo, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE 22.26 mts. con camino; SUR 22.26 mts. con camino; ORIENTE 52.20 Cmts. con Fernando Arévalo Anides; PONIENTE 52.20 mts. con Juan Arévalo Anides, con una superficie aproximada de 1,285.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los ocho días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2749.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO PEREZ VALVERDE, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "SOLAR" número 71, ubicado en la Colonia Guadalupe del Barrio de Santa María Nativitas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 10.25 metros con José Antonio Zaragoza; AL SUR 10.27 metros con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE 43.81 metros con Mar. del Carmen de la Brena; AL PONIENTE 43.30 metros con Maximina Pérez de Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2750.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAXIMINA PEREZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "SOLAR", número 71, ubicado en la colonia Guadalupe del Barrio de Santa María Nativitas del Municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda: NORTE 10.25 ctm. con José Antonio Zaragoza; SUR 10.27 ctm. con Avenida Chimalhuacán; ORIENTE 43.30 ctm. con Pablo Pérez Valverde; PONIENTE 42.80 ctm. con calle Central, con una superficie aproximada de 441.69 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los quince días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2751.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER ESPINOZA DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "LA CUEVA", ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 37.00 mts. con camino; AL SUR 30.00 mts. con Enrique Martínez Garcés; AL ORIENTE 27.00 mts. con calle de la Paz; AL PONIENTE 4.35 mts. con Irene Espinoza de Zavala.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2752.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 615/79
PRIMERA SECRETARIA.

ROBERTO ESPINOZA DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA CUEVA", ubicado en la cabecera de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 30.00 mts. con Enrique Márquez Garcés; AL SUR 30.00 mts. con Pedro Espinoza Díaz; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle la Paz; AL PONIENTE 10.00 mts. con Irene Espinoza de Zavala, superficie aproximada de 300.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a veintidós días de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acdos., C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
2753.—19 Junio, 1o. y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

HORACIO NOVARRO GIL, promueve bajo el expediente número 614/78, Diligencias de Juris. Vol. Información Ad Perpetuam, respecto de un predio denominado "LA CANTERA", ubicado en la calle de San Javier del Barrio de San Martín de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 25.00 metros con Victoriano Rodríguez, AL SUR 25.00 metros con Francisco Torres AL ORIENTE 16.00 metros con Horacio Novarro Gil AL PONIENTE 16.00 metros con calle Pública teniendo una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.— El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 3215.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

FELIPE PANTOJA PAZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Ad perpetuam, acreditar posesión tiene por tiempo y circunstancias aptas prescribir su favor, predio ubicado La Barranguilla, esta ciudad, denominado "Los Sabinos" mide y linda: Norte 22.00 metros con Callejón; Sur 28.70 metros con Urbano García y Felipe Pantoja antes Antonia Pérez; Oriente 16.00 13.20 y 25.40 metros con Felipe Pantoja antes Antonia Pérez y Poniente 40.50 metros antes Urbano García, hoy Narciso Mata Pérez y Albino Montiel. Págame, contribuciones Julio García Cisneros.

Díese entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Junio 23 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 3216.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

FELIPE PANTOJA PAZ, promovió este Juzgado diligencias Información Ad perpetuam, acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio urbano ubicado Soyantiquilpan, este Distrito, mide y linda: Norte 78.00 metros con Ascensión Jiménez; Sur 57.70 metros con Félix Osorio, 14.20 metros y 16.50 mts. con Emelia Jiménez, Oriente 65.00 metros con calle Principal y Poniente 57.50 metros con Juan Jiménez, págame contribuciones nombre Ernesto Jiménez Olvera.

Díese entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Junio 23 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.— **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 3217.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO DELGADO AGUIRRE, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "TLALPIAZCO", ubicado en el pueblo de San Bartolo, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 65.53 metros con Jorge Flores y Leonor Flores Villagrán, AL SUR 66.52 metros con Hortencia Rodríguez Ramírez y Eida Rodríguez Ramírez; AL ORIENTE 21.30 metros con Catalino Vidal Anaya; AL PONIENTE 21.17 metros, con Antonio Delgado Aguirre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 3219.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

J. GUADALUPE MORALES ALCANTARA, promueve bajo el expediente número 44480 Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto un terreno de común repartimiento denominado Paraje "TLACOMULCO", ubicado en Melchor Ocampo, Edo. de Méx., que mide y linda.

AL NORTE 38.40 metros con Guillermo Guerrero; AL SUR: 36.60 metros con Hacienda Corregidora; AL ORIENTE 16.00 metros con entrada particular; AL PONIENTE 16.00 metros con Arnulfo Pérez Rodríguez, con superficie de 600.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 3254.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

JOSE MONROY LARA, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una fracción de terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de la Laguna, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 162.50 metros con Aristeo Monroy Lara; AL SUR 157.00 metros, con Tomasa Lara Viuda de Monroy, AL ORIENTE 38.50 metros con Carretera a Cuautitlán, AL PONIENTE 39.50 metros con Pedro Zúñiga, con una superficie aproximada de 6,230.25 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a dos de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **P.D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 3257.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EL LICENCIADO JORGE MONTOYA CALETTI, endosatario en Procuración de FELIPE ROMO TREJO, promovió Juicio Ejecutivo Mercantil, en este Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 191/77 y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta. Se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio, y para que tenga verificativo la misma se señalan las TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, debiendo convocar postores por medio de Edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Ocho Columnas y en la Gaceta de Gobierno que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México, y fíjese avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre. Servirá de base para el remate la cantidad de 62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), predio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, para lo cual cítese al acreedor hipotecario BANCO COMERCIAL MEXICANO en el domicilio que se indica.

Datos del inmueble: calle Azucenas 98, manzana 2, lote 59 Fraccionamiento Villa de las Flores, medidas y colindancias: AL NORTE 18.50 metros con lote 66, AL SUR 18.50 metros con lote 68, AL ORIENTE 7.00 metros con calle Azucenas, y al PONIENTE 7.00 metros con lote 40.— Ecatepec de Morelos, México, dos de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica. 3255.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "AME-CAMECA", ubicado en el Pueblo de San Agustín Atlapulco del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros con Alfonso Flores; AL SUR: 17.50 mts., con José Mata; AL ORIENTE: 29.00 mts., con Sergio Hernández González; AL PONIENTE: 29.00 mts., con Osiel Aguirre.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3074.—1o., 12 y 24 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMEDIOS GALVEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "ARENAL", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE, 25.53 mts. con camino; SUR, 29.54 mts. con Donaciano Hernández; ORIENTE 103.07 mts. con Miguel Navarro y PONIENTE, 103.49 mts. con Juan Díaz; con superficie de 3,043.29 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3071.—1o., 12 y 24 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO PEREZ GALVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLATXCO", ubicado en Santa María, cabecera del municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 60.00 mts. con Julián Cedillo; SUR, 60.00 mts. con Vicente Valencia; ORIENTE, 73.08 mts. con Panteón Municipal y PONIENTE, 77.70 mts. con Heladio Buendía, con superficie de 4523.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero. Dado en Texcoco México, a los veintiseis días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3072.—1o., 12 y 24 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

C. FELIX GARCIA ROMERO.

Ing. ROBERTO MENDOZA VELAZQUEZ, en expediente 152/980, le demanda la USUCAPION del predio denominado "EL CEDRO", ubicado en el Salitre del Municipio de Ixtapan de la Sal, este Distrito, que tiene medidas y colindancias siguientes: NORTE 147.00 mts., Toribio Sales; SUR 136.00 mts. Juan C. García; ORIENTE 38.50 Martín Serrano e Isafas Serrano; PONIENTE 51.00 mts. Camino Real.

Virtud ignorarse su domicilio emplázasele por medio presente, haciéndole saber debe presentarse contestar demanda, dentro término treinta días, contados del siguiente a última publicación.

Cumplimiento artículo 194 Código Procedimientos Civiles, su publicación tres veces, ocho en ocho días, periódico Gaceta del Gobierno y fijar puerta este Juzgado, expido presente. Tenancingo, México, doce días junio mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3111.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO PEREZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 572/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana 28 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22, AL SUR 21.50 metros con lote 20, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 10. AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9 con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3094.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL CARDENAS TELLO.

ANTONIA REGALADO MANDUJANO, en el expediente 107/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion, del lote de terreno número 8, manzana 45, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 7; AL SUR 21.50 metros con lote 9, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9, según apéndice; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3095.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

GONZALO CASTRO BECERRIL, en el expediente número 663/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno número 29, manzana 15, Colonia Ampliación Vicente Villada Oriente, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.50 metros con lote 28; AL SUR 16.50 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 1; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3096.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑOR JORGE MARIO SILVA URRUTIA:

En los autos del Expediente No. 330/1980, relativo al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ JIMENEZ contra usted, el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a fin de hacerlo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—La Ciudadana P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

2854.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA MARQUEZ PAREDES Y
ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

MAGLOVIA MORALES DE GARCIA, en el expediente número 745/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, Usucapición, del lote No. 2 manzana 17 de la colonia Las Águilas, ubicado en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.50 metros con lote 3; AL SUR 13.50 metros con Av. 2; AL ORIENTE 15.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 11.00 metros con calle 11; AL SUROESTE 6.28 metros con pancoque de calle 11 y Av. 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2856.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

SILVIA VIDAL DE ANTONIO, en el expediente número 46/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote número 28, Manzana 122, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 27; AL SUR 20.75 mts. con lote 29; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 20; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 13. Con una superficie total aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2831.—24 Junio, 3 y 12 Julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY

LUCINA CAMACHO VALDEZ, en el expediente número 1038/80, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote de terreno número 41 de la manzana 30 de la Colonia Ampliación Las Águilas, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 40; AL SUR: 19.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2857.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GAUDENCIA TOSCANO VDA. DE TORRES.

BERTHA GARCIA DE ROMERO, en el expediente 749/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número 44, de la manzana 35, de la Colonia AGUA AZUL Grupo "A", super 4, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago Ontario; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2858.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MORRE.

MA. DEL REFUGIO RAMIREZ S., en el expediente número 1035/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapición, del lote de terreno número 14 de la manzana 78, de la Colonia EVOLUCION, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 13; AL SUR 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mexicaltzingo. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2859.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 368/80

SRA. MARIA MARQUEZ MONTIEL.

ENRIQUE ALDERETE CRUZ Y ALFREDO CRUZ DOMINGUEZ le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno números 27 y 23 de la manzana 85 de la Col. Estadio de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.53 metros con lote 29; AL SUR 20.50 metros con lote 26; AL ORIENTE 20.00 metros con lotes 3 y 4; AL PONIENTE, 20.00 metros con calle 5. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2832.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 521/980

PRIMERA SECRETARIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA MARTHA SANCHEZ LARA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL EN USUCAPION, del lote de terreno número 26, de la manzana 31, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con el lote 27, AL SUR 21.50 metros con el lote 25, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez, AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 5, se le hace saber que deberá apersonarse en el término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 26 de mayo de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2842.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. DARIO CASTRO

En el Expediente marcado con el número 456/80, relativo al Juicio Ordinario Civil, el señor Francisco Chávez Magallón, se ha presentado ante este juzgado a promover Juicio Ordinario Civil, en contra de el Señor Dario Castro, la prescripción positiva, respecto de la fracción de terreno denominado "La Manzana", ubicada en esta ciudad, con fundamento en el Artículo 134 del Código de Procedimiento Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expiden los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, apercibido que en caso de que no conteste la demanda el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en esta Secretaría.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendeché Alarcón.—Rúbrica.

2843.—24 Junio, 3 y 12 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 406/80

AURIN, S.A.

CIPRIANO ORTIZ MIRANDA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 19 de la manzana 260 de la Col. Aurora 3a. Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR, 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Mariquita Linda. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de Junio de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2833.—24 junio, 3 y 12 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO GONZALEZ MONROY, en el expediente número 34/79, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 7 de la manzana 94 de la colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 21.50 metros con lote 6, AL SUR en 21.50 metros con el lote 8, AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 24, AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 13, con una superficie total de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3093.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ZAMORA SANCHEZ

MARGARITA GARCIA SANTACRUZ, en el expediente número 60/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 23 de la manzana 34 de la colonia Campestre Guadalupeana, ubicada en éste Municipio que mide y linda:—AL NORTE:—20.00 Mts. con lote 22, AL SUR:—20.00 Mts. Con Lote 24, AL OTE:—10.00 Mts. Con calle 22, AL PTE:—10 Mts. con lote 3, con una superficie de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3097.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

RODOLFO AGUILAR PAREDES, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Predio Urbano, ubicado en el Barrio Central con la Base, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 72.00 metros, con Juan Calzada; AL SUR 49.00 metros, con Juan Palmas; AL ORIENTE 58.00 metros con Josefina Márquez; y AL PONIENTE: 4.20 metros y 53.80 metros, con calle Ayuntamiento Antonio Flores y María Venegas, con una superficie aproximada de 2938.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a dos de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. **Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3203.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

LUCIA ALBARRAN MARTINEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1034/980 de un terreno ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., NORTE 58.00 metros con terreno de Juan Gallardo Gutiérrez; SUR 81.00 metros con terreno de Ernesto Rodríguez; ORIENTE 33.00 metros con terreno de Lucía Albarrán y Sr. Guadalupe Montes de Oca y AL PONIENTE 41.20 metros y limita con el Río Tejalpa con extensión superficial de 4,440.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a primero de Julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C. E. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3204.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

LUCIA ALBARRAN MARTINEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1032/980 de un predio denominado "LUIS" ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., NORTE 28.80 metros con camino sin nombre; SUR 28.92 con terreno de Anastasio Peña; ORIENTE 138.98 metros con terreno de Pablo Colín y AL PONIENTE 140.00 metros con terreno de Victoriano Ruiz, Paulino Medina y Vicente Arreaga para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a primero de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3205.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. No. 183/980

APOLINAR LEON CHALQUEÑO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado HUEYOTENCO, ubicada en Santa Ana Tlachihualpa, del Municipio de Temascalapa, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 33.65 metros con Juan Medina León y María Romo; AL SUR 35.50 metros con María Remedios Romo; AL ORIENTE 19.90 metros con calle; AL PONIENTE 21.90 metros con Felipe Dorantes, con superficie de 713.00 metros cuadrados. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por 3 veces de 3 en 3 días personas créanse derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a lo de Julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3206.—8, 12 y 15 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 240/979 promovido por Arturo Rodríguez Acuña como Apoderado del Banco Mexicano de Toluca, S.A. en contra de P. Fernando Mejía Vila. El C. Juez Segundo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO PROXIMO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un inmueble (casa marcada con el No. 23 de las calles de Martín Alonso Pinzón del Fraccionamiento Colón Echegaray en términos del Municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias NORTE 26.50 metros con propiedad particular; SUR 26.50 metros con propiedad particular; ORIENTE 10.00 metros con calle de su ubicación y AL PONIENTE igual medida con propiedad particular teniendo una superficie de 265.00 M2. En este terreno se encuentra construida una casa de dos plantas construcción y terminados buena calidad, la construcción ocupa una superficie en dos plantas de 325.00 M2. calle donde está situado el inmueble es zona residencial de primera cuenta con todos los servicios municipales, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1'763.750.00 en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3207.—8, 12 y 15 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 903/980, MARIA GUADALUPE SALAZAR ARZATE, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicada en el poblado de San Mateo Otzacatipan de este Distrito Judicial el cual mide y linda: NORTE 23.00 mts. con Leonor Silva López; SUR 28.00 mts. con Pompeyo Martínez Becerril; ORIENTE 80.00 mts. con sanja de por medio y propiedad de Gonzala Martínez Nava; PONIENTE 80.00 mts. con Guadalupe Mata Centeno. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a primero de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. **José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

3273.—8, 12 y 15 Julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. **JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno,

C. P. **JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. **ENRIQUE DIAZ NAVA.**